

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO SEVILLA & LUDEÑA

Resolucion N° SC.U.DJC.Q.09.004784 PREVIA RESOLUCION N° 005.CJ.023.2009CNTTTSV

R.C.C. 2390003075001



ACTA N°- 09:

En la ciudad de Santo Domingo, al 01 de julio del 2015, siendo las 15h00, se reúnen en el domicilio social, Cooperativa 15 de Septiembre, calle Rafael Carpio, N° SN, y pasaje sin nombre, con el 80% del capital pagado de la COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO SEVILLA & LUDEÑA S.A., para tratar el orden del día constante en la convocatoria:

Siendo las 15h45 horas se abre el acto con la presencia de la Sra. Andrea Balcázar gerente.

RESOLUCIONES. La junta general de accionistas con el 100% de los accionistas presentes resuelve a probar el Informe del gerente, informe del comisario y finalmente los balances expuestos a los accionistas,

Siendo las 20h35 se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad los directivos de la compañía.

Ing. Andrea Balcázar Vidal

Gerente General

Miguel Zapata Galeas

Presidente